

NORMAS PARA AUTORES

1. Lista de Comprobación para la Preparación de Envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices:

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- La extensión de los artículos debe estar entre 10 y 15 páginas máximo incluidas las referencias bibliográficas. Todos los manuscritos sin excepción deben tener: título, autor (es), resumen, abstract, palabras clave, referencias bibliográficas y anexos, si aplica.
- El texto tiene un interlineado sencillo (1,5), tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12, se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL), y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto reúne las condiciones estilísticas y bibliográficas incluidas en las Directrices para autores/as que se presentan a continuación.
- En el caso de enviar el texto al proceso de evaluación por pares, se siguen las instrucciones

dispuestas en el siguiente enlace. <https://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/viem/about/submissions#authorGuidelines>

1.1 Selección y revisión del tema

La revista VISIÓN EMPRESARIAL publica artículos que constituyen aportes a los campos de Competitividad, Innovación Empresarial y Emprendimiento. Así mismo, se considerarán los trabajos desarrollados en relación con las siguientes sublíneas:

1. Estudios Estructurales y Sectoriales
2. Gestión Estratégica Empresarial
3. Negocios Internacionales
4. Finanzas y Contabilidad
5. Administración y Gestión de Proyectos

De esta manera, los autores que deseen enviar sus contribuciones a nuestra revista, deberán evaluar que la temática seleccionada cuente con suficiente bibliografía, sea novedosa y original.

2. Tipología de artículos que se pueden postular

La Revista VISIÓN EMPRESARIAL, recibe postulaciones de artículos para publicación en las siguientes categorías:

2.2 Artículo de Investigación Científica o Tecnológica

Documento que presenta, de manera específica, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente contiene cinco

partes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas (al menos 25). La estructura del artículo se puede seguir en el apartado **3.1 Estructura del Artículo**.

2.2 Artículo de Reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor (es), sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Este debe contener al menos **25 referencias** bibliográficas. Su estructura es la siguiente: **introducción**, donde se especifica la temática general y objetivo de estudio, puntos de vista de mayor relevancia sobre el tema, posición del autor con sus objetivos a desarrollar en el texto. **Reflexión**, en este apartado se proyectan todas las ideas, argumentos y reflexiones de forma coherente. Es usual recurrir a subtítulos en aras de claridad argumentativa y secuenciar correctamente el propósito persuasivo del autor. **Conclusión**, suele tener un carácter dialógico y en él se revalorizan las reflexiones antes expuestas para convencer plenamente a la audiencia de la posición del investigador-autor. También es un escenario para la autocritica (limitaciones o posibles variables en futuras investigaciones).

2.3 Artículo de Revisión

Documento desarrollado sobre un tema de investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa **revisión bibliográfica** de por lo menos **50 referencias**.

Su estructura es la siguiente: **introducción**, donde se debe plantear la necesidad abordar la pregunta o preguntas que se quiere contestar (del tema a revisar). La **metodología**, en la que se expone cómo, con qué criterios y qué

trabajos se han seleccionado y revisado. El **desarrollo y discusión**, en el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados. Una sección de **conclusión**, en la que se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro. Finalmente, las **referencias** de la literatura utilizada, y de forma optativa cuadros y figuras (Vera 2009). Se puede consultar mayor información en el siguiente enlace: http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v15n1/v15n1_a10.pdf

2.4 Informe de Caso

Documento que “presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas, metodológicas y el material obtenido al trabajar con un individuo, organización o situación específica” (Sánchez, 2011, pág. 172). Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Este debe contener al menos 20 referencias bibliográficas. Su estructura es la siguiente: introducción, debe ser breve y aportar un contexto general del caso, además describir la importancia del problema y hacer referencia a los antecedentes del tema. Presentación del caso, se debe contextualizar al lector sobre la organización, individuo o situación específica, salvaguardando la confidencialidad cuando se requiera. Discusión, interpretación de los resultados en el contexto del conocimiento y el nuevo conocimiento que aporta este informe de caso, el autor deberá especificar las fortalezas y limitaciones en el abordaje del caso y la importancia de cada limitación. Conclusión, debe describir las principales lecciones que se pueden aprender del informe de caso.

2.5 Editorial

Documento escrito por el editor, miembro del comité editorial o investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

3. Elaboración del Documento

Se recomienda una redacción con estilo, escrito en tercera persona, observar las reglas ortográficas generales y la tilde para las mayúsculas; las expresiones en otro idioma o las voces extranjeras van en letra cursiva (pe: ad honorem). El cuerpo del manuscrito debe cumplir con las normas obligatorias de estandarización y las instrucciones ya preestablecidas.

3.1 Estructura del Artículo

3.1.1 Título

Se relaciona directamente con la temática que se va a desarrollar, puede tener una **extensión máxima de doce palabras**, sin siglas u/o abreviatura alguna de la temática expuesta; debe ser escrito en **español** e inglés. En nota al pie de página se indicará el tipo de artículo que se presenta.

- Español: (Deben ir en negrilla, tamaño de fuente 14 pt, mayúscula inicial y alineación central).

- Inglés: (Deben ir sin negrilla, cursiva, tamaño de fuente 12 pt, mayúscula inicial y alineación central).

3.1.2 Autores (as)

Se debe hacer una lista de los autores (as) con datos completos y sin iniciales. (Deben ir en negrilla, cursiva, tamaño de fuente 10 pt, mayúscula inicial y alineado a la Derecha).

En nota al pie de página para cada autor se debe indicar la profesión, título académico más representativo, filiación institucional, grupo de investigación, ORCID ID y correo electrónico. (Tamaño fuente 6 pt, alineado a la izquierda).

En caso de no contar con ORCID ID, solicítelo previamente en la página de internet <https://orcid.org/>

3.1.3 Resumen (Abstract) y Palabras Clave

Es un contenido breve que debe dar cuenta del informe de manera rápida y exacta, pero fácil de entender (Enríquez y Zepeda, 2004). El resumen deberá contener el objetivo e Hipótesis, la metodología, los resultados principales, así como las conclusiones, todo ello siguiendo la estructura del texto original, destacando sus elementos esenciales y manteniendo la idea principal. Debe tener un mínimo de 140 palabras y máximo de 250. También debe presentarse con su traducción al inglés "Abstract". (Tamaño 12pt, Justificado).

El resumen se complementa con las Palabras Clave, las cuales identifican la temática desarrollada en el artículo. Las palabras clave requieren estar listadas en el idioma original, con traducción al inglés o al español (según el caso). Deben ser mínimo cuatro y máximo siete palabras separadas por comas.

Es obligatorio que las palabras clave estén catalogadas en TESAUROS de la UNESCO, para lo cual se recomienda seleccionarlas en la página de internet: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Además, el artículo deberá estar clasificado en las categorías JEL de la Asociación Económica Americana, las cuales podrán consultar en <https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php?view=jel>

3.1.4 Introducción

Expresa de manera clara el qué y por qué de la investigación e incluye el planteamiento del problema, los objetivos y la pregunta de investigación, pero además deben estar complementados por la justificación, el contexto de la investigación (cómo y dónde) y las limitaciones que se han presentado.

En la introducción es recomendable incluir el marco de referencia o revisión bibliográfica, ya que su objetivo es captar la atención del lector para que continúe con la lectura (Camps, 2007). La exposición del tema deberá estar muy bien soportada y las referencias necesarias estarán actualizadas.

3.1.5 Metodología

La metodología expuesta en el artículo deberá contener: el diseño (apropiado al desarrollo del objetivo), la población y la muestra (representatividad de la población para la validación externa), y las críticas éticas (describir cómo se obtuvo el consentimiento informado).

3.1.6 Resultados y Discusión

Son lo más importante y, por lo mismo, no deben contener juicios, justificaciones ni comentarios; deben estar ordenados de acuerdo a los objetivos (se hace más importante el texto que los gráficos y tablas). Los resultados de la descripción del procedimiento para la recopilación de datos, su análisis y la presentación de los mismos (si se usan gráficos o tablas, estos deben ser simples, autoexplicativos y autosuficientes (Camps, 2007). Seguidamente se deben de presentar todos los argumentos y debates del autor con respecto a los resultados y frente a su marco de referencia. Deberá convencer al lector que sus resultados tienen validez interna y externa. Camps (2007) recomienda iniciar con la discusión de los resultados propios, para luego confrontarlos con las otras investigaciones, es decir, con la revisión bibliográfica realizada previamente.

3.1.6.1 Apéndice de Tablas y Figuras.

a). Tablas: se deben presentar en el programa original, con numeración consecutiva en el orden de su primera cita dentro del texto; el título breve en la parte superior de las tablas; las explicaciones precisas se pueden situar en notas al pie de la tabla identificadas con numeración consecutiva, no en la cabecera.

b). Figuras y Gráficas: estarán elaboradas de forma profesional y clara para evitar inconvenientes de comprensión en el momento de la edición. Las letras, números y símbolos deben ser claros y uniformes en todas las ilustraciones; además, un tamaño suficiente para que sigan siendo legibles tras la reducción necesaria para su publicación. Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en las leyendas de las ilustraciones y no en las mismas.

Para mayor información se puede consultar el siguiente enlace: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

3.1.7 Conclusiones

Constituyen un elemento independiente que presenta en forma lógica, clara, objetiva y específica los elementos conclusivos sobre las apreciaciones o contenido del artículo. Se sustentan adecuadamente, se relacionan con las temáticas expuestas y presentan una reflexión seria a la luz de los planteamientos que las originaron.

Las conclusiones se presentan como respuestas a las preguntas problema o los objetivos planteados y por tanto deberán tener el mismo número. Las conclusiones pueden incluir recomendaciones sobre las implicaciones teóricas y prácticas, así como los horizontes para futuras investigaciones.

3.1.8 Referencias

Según la tipología del artículo, todas las referencias deben de estar dentro del cuerpo del documento, este debe de contener un mínimo un 70% de referencias publicadas en revistas indexadas en bases de datos y/o catálogos reconocidos durante los últimos 5 años, siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL. Las referencias no citadas en el artículo y/o las fuentes de dudosa procedencia deberán ser excluidas. La forma para la presentación de "Referencias" debe estar

relacionada con las indicaciones de forma establecidas en las Normas APA Séptima Edición. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf> Las normas de la American Psychological Association (APA) utilizan el método de referencia de autor, año, en el cual se indica el apellido del autor, el año de su publicación y la página consultada.